

OAXACA

# Cancela CFE parque eólico Gunaa Sicarú, tras 5 años de lucha

Primera vez que el Estado mexicano rescinde contrato a empresa de este tipo **por inconformidad de una comunidad indígena**

**ROSELIA CHACA** Corresponsal  
—estadoseluniversal.com.mx

**Juchitán.**— La Comisión Federal de Electricidad (CFE) canceló de manera definitiva el contrato de suministro eléctrico que firmó con la multinacional francesa Électricité de France, lo que implica la cancelación del megaproyecto eólico Gunaa Sicarú, tras cinco años de lucha de la comunidad de Unión Hidalgo.

Se trata de la primera vez en más de 15 años que el Estado mexicano cancela un proyecto eólico en el Istmo de Tehuantepec, como resultado de la lucha legal de una comunidad indígena, desde que comenzó a operar el Corredor Eólico.

El Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A. C. (ProDESC), que da acompañamiento legal a la comunidad, dio a conocer la información; mientras que la Secretaría de Energía (Sener) informó que se cancelaron los contratos de suministro, así como de interconexión.

Tales suspensiones demuestran, de acuerdo con la Sener, que “la Central Eólica Gunaa Sicarú es inviable, ya que ésta se encontraba directamente relacionada con el proyecto cancelado”.

La decisión fue notificada por el Juzgado Primero de Distrito de Oaxaca, donde ProDESC litiga desde hace años contra la cons-

trucción de este parque eólico.

La Sener informó que el procedimiento de consulta llevado a cabo en Unión Hidalgo “ha quedado sin materia”, ya que al no existir el proyecto, tampoco existe “objeto de consulta”.

En consecuencia, solicitó al juzgado que dicte resolución sobre el cumplimiento de las sentencias de amparo relacionadas con la consulta.

Con la cancelación de Gunaa Sicarú, ProDESC y la comunidad de Unión Hidalgo lograron una victoria en la defensa del derecho a la tierra, el territorio y los bienes naturales de las comunidades indígenas, y a la rendición de cuentas empresariales. ●

## SECRETARÍA DE ENERGÍA

“La Central Eólica Gunaa Sicarú es inviable técnicamente, ya que se encontraba directamente relacionada con el proyecto cancelado”





ROSELIA CHACA, EL UNIVERSAL

La CFE canceló de manera definitiva el contrato de suministro eléctrico que firmó con la multinacional francesa Électricité de France.

